

REQUISICIÓN 55

Depto.: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Sección: DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Oficio No. SG/DGA/DRMyS/801/04/2016

Exp.:



# Secretaría de Gobierno

"Año del Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016"

Cuernavaca, Morelos, a 11 de abril de 2016.

**ASUNTO:** Suficiencia presupuestal para Solicitud de contratación de servicios.

**LIC. YANELY FONTES PÉREZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS**  
**P R E S E N T E.**

En atención al oficio DGJ/0118/2016, firmado por el Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, Director General Jurídico, solicitando su apoyo y colaboración para realizar el procedimiento de fumigación, partida 3591 "Servicios de Jardinería y Fumigación", a través de esta Unidad Administrativa a mi cargo; adjunto al presente remito Copia simple de oficio de autorización presupuestal DPGGP/0458/2016, de fecha 08 de marzo de 2016, firmado por el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público, así como la siguiente documentación:

- Oficio de solicitud de fumigación del inmueble
- Formato de solicitud de contratación de servicios con firma autógrafa.
- Estudio de mercado # 130.
- Ficha técnica

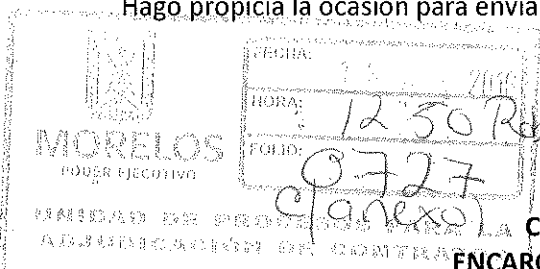
Conforme a dicho oficio, se otorga suficiencia presupuestal específica por la cantidad de \$ 2,450.00 (Dos mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), en base a su investigación de estudio de mercado, por lo que manifiesto que la Dirección General Jurídica, centro de costo 2.1.3, cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que determine la Unidad a su digno cargo.

Hago propicia la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**



**C.P. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ-CORTES**  
**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO,**  
**EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO NÚM. SG/0080/2015,**  
**DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2015.**



C.C.P.- LIC. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.- PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES  
C.C.P.- Archivo / Minutario.  
MCSC/FPP/szm

